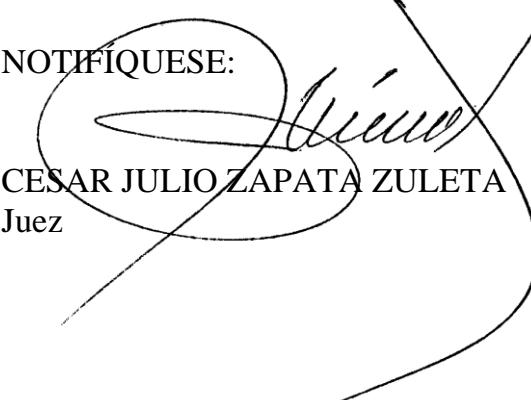


JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
Riosucio, Caldas, Once de Junio de dos mil veintiuno.

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, y como la manifestación hecha por los Apoderados Judiciales de la Parte Demandante, como de la Parte Demandada es procedente, se aplaza la audiencia que fuera programada para el día 12 de junio de 2021 a partir de las 9:00 de la mañana, en consecuencia y para continuar con el trámite del presente proceso Abreviado de Restitución de Inmueble Arrendado, promovido por la PARROQUIA SAN SEBASTIAN-RIOSUCIO, representada legalmente por el Presbítero RAUL CASTRO LEMA, en contra de los señores WILLIAM ALBERTO RIVERA TREJOS y HECTOR JAIME DIAZ CALVO, se señala como fecha y hora para que tenga lugar la audiencia inicial consagrada en el artículo 372 del C. General del Proceso, en la que se evacuaran las pruebas decretadas mediante el auto interlocutorio número 127 fechado el 30 de Abril de 2021, visible a folio 51 de esta actuación; de ser posible se continuará con la audiencia determinada en el artículo 373 ibidem y se emitirá la sentencia que al caso corresponda, para lo cual se señala el día jueves 24 de Junio de 2021, a partir de las 9:00 de la mañana.

En aplicación a lo dispuesto en el acuerdo PCSJA20-11567 de junio 5 de 2020, emanado del Consejo Superior de la Judicatura, se advierte a la Parte Demandante, que si tiene forma de participar en el “Interrogatorio de parte”, de forma virtual, lo informen con antelación para proceder de conformidad. Igual advertencia se le hace a la parte Demandada y para que coordine con los testigos JORGE MARIO DELGADO CHAVEZ, CARLOS ENRIQUE DELGADO y HECTOR AUGUSTO LARGO LADINO, para que estos rindan su testimonio en forma virtual, si cuentan con los medios para ello.

Cítese a la referida audiencia a las Partes Demandante y Demandada, para ser escuchadas en los interrogatorios de parte.

NOTIFIQUESE:

CESAR JULIO ZAPATA ZULETA
Juez

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
RIOSUCIO - CALDAS

NOTIFICACION POR ESTADO: 56
Hoy: 15 de Junio de 2021
Secretario: Jorge

